



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Municipio de San Sebastián Abasco, Distrito Tlaxcala, Oaxaca.

Período 2026-2028

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PERIODO 2026-2028 DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO.

EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, TLACOLULA, OAXACA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2026, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE PALACIO MUNICIPAL, S/N, EN EL CENTRO DE ESTA POBLACIÓN DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, TLACOLULA, OAXACA, LOS CIUDADANOS **ELOY MARTÍNEZ GARCÍA, EDITH ANDREZ GARCÍA, BULMARO LÓPEZ JUÁREZ, ERNESTINA PÉREZ GARCÍA, GLORIA MATEO MARTÍNEZ, GASTÓN GARCÍA JUÁREZ Y RODOLFO GUTIÉRREZ GARCÍA**, CON EL CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA, REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE SALUD Y REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA**, RESPECTIVAMENTE, CONCEJALES INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CONSTITUCIONAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO QUE TIENE COMO FINALIDAD TRATAR ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, TODOS ASISTIDOS POR LA CIUDADANA **CECILIA MORALES MÉNDEZ**, EN MI CARÁCTER DE **SECRETARIA MUNICIPAL**; POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 1, 2, 45, 46 FRACCIÓN II, 47 FRACCIÓN X, 48, 49, 50, 68 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIONES I, IV, XXXVI, 120 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.** - PASE DE LISTA;
- SEGUNDO.** - DECLARATORIA DEL QUÓRUM;
- TERCERO.** - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- CUARTO.** - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- QUINTO.** - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y CUMPLIMIENTO DE SUS ACUERDOS;
- SEXTO.** - APROBAR EL PROYECTO DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PERIODO 2026-2028 DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO;
- SÉPTIMO.** - ASUNTOS GENERALES; Y,
- OCTAVO.** - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

- PRIMERO. - PASE DE LISTA.** - EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 50 DE PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PROCEDO A PASAR LISTA Y SE CORROBORA LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES CUYOS NOMBRES Y CARGOS SE ENCUENTRAN ANOTADOS EN PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA;



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Municipio de San Sebastián Abasolo, Distrito Tlaxcala, Oaxaca.

Período 2026-2028

CARGO EN EL MUNICIPIO	NOMBRE	
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. ELOY MARTÍNEZ GARCÍA	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL	C. EDITH ANDREZ GARCÍA	PRESENTE
REGIDOR DE HACIENDA	C. BULMARO LÓPEZ JUÁREZ	PRESENTE
REGIDORA DE OBRAS	C. ERNESTINA PÉREZ GARCÍA	PRESENTE
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	C. RODOLFO GUTIÉRREZ GARCÍA	PRESENTE
REGIDOR DE SALUD	C. GASTÓN GARCÍA JUÁREZ	PRESENTE
REGIDOR DE EDUCACIÓN	C. GLORIA MATEO MARTÍNEZ	PRESENTE

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM.- UNA VEZ CONFORMADA LA ASISTENCIA DE SIETE CONCEJALES DE LOS SIETE CONCEJALES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EN MI CALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL, ME PERMITO INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE "EXISTE QUÓRUM"; POR LO QUE A CONTINUACIÓN, EL CIUDADANO ELOY MARTÍNEZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEÑALA QUE "HABIENDO QUÓRUM LEGAL COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 48, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE DECLARA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO".

TERCERO. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CIUDADANO ELOY MARTÍNEZ GARCÍA, INSTALA LEGALMENTE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS. "SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2026, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, TLACOLULA, OAXACA", Y CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASA AL PUNTO SIGUIENTE.

CUARTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- UNA VEZ ACREDITADA LA ASISTENCIA LEGAL NECESARIA Y EL QUÓRUM LEGAL, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES CONCEJALES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA O EN SU CASO LA MODIFICACIÓN AL MISMO, EN CONSECUENCIA, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO UN TOTAL DE SIETE VOTOS REALIZADOS POR LOS CONCEJALES PRESENTES EN ESTA SESIÓN DE CABILDO Y CERO ABSTENCIONES; POR LO TANTO, SE TIENE COMO APROBADO EL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Municipio de San Sebastián Abasolo, Distrito Tlaxolula, Oaxaca.
Período 2026-2028

ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, PASANDO AL QUINTO PUNTO. _____

QUINTO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y CUMPLIMIENTO DE SUS ACUERDOS.
- PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO, ES NECESARIO DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR, A LO CUAL SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONCEJALES PRESENTES, QUIENES DESPUÉS DE UN DEBATE, EL MISMO ES APROBADO POR SIETE CONCEJALES DE LOS SIETE CONCEJALES PRESENTES QUE INTEGRAN ESTE CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO; POR LO QUE, SE PROCEDE DE INMEDIATO A SU LECTURA EN VOZ ALTA. ASÍ MISMO SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMARON, POR LOS MIEMBROS DEL CABILDO, QUIENES DE INMEDIATO LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS. _____

CARGO EN EL MUNICIPIO	NOMBRE	VOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. ELOY MARTÍNEZ GARCÍA	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL	C. EDITH ANDREZ GARCÍA	A FAVOR
REGIDOR DE HACIENDA	C. BULMARO LÓPEZ JUÁREZ	A FAVOR
REGIDORA DE OBRAS	C. ERNESTINA PÉREZ GARCÍA	A FAVOR
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	C. RODOLFO GUTIÉRREZ GARCÍA	A FAVOR
REGIDOR DE SALUD	C. GASTÓN GARCÍA JUÁREZ	A FAVOR
REGIDOR DE EDUCACIÓN	C. GLORIA MATEO MARTÍNEZ	A FAVOR

QUEDANDO SUPERADO DICHO PUNTO, SE CONTINÚA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO. _____

SEXTO.- APROBAR EL PROYECTO DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PERIODO 2026-2028 DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO. _____

CONTINUANDO CON EL ORDEN DÍA EL C. ELOY MARTÍNEZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE EL MOTIVO DE ESTA SESIÓN ES PARA TRATAR EL ASUNTO ÚNICO QUE SE REFIERE A LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PERIODO 2026-2028 DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, CON LA FINALIDAD DE DARLE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 120 DE LA LEY ORGÁNICA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Municipio de San Sebastián Abasolo, Distrito Tlacolula, Oaxaca.

Período 2026-2028

MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, QUE, PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO APROBARÁ Y EXPEDIRÁ LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LAS ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, Y PARA TAL EFECTO, SE CREA UN COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, POR ELLO, ES RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL, CONTAR CON INSTRUMENTOS CLAROS PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS, ACCIONES Y OPERACIONES NECESARIAS PARA LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE EFECTÚE. EN ESE SENTIDO, CON LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PERIODO 2026-2028 DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, OAXACA; SE GENERA CONFIANZA Y CERTIDUMBRE EN LA TOMA DE DECISIONES Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

POR LO ANTERIORMENTE MANIFESTADO EL CABILDO PROCEDE A TOMAR LA SIGUIENTE CONSIDERACIÓN Y EL RESPECTIVO ACUERDO". DESPUÉS DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PERIODO 2026-2028 DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, SE SOMETE A VOTACIÓN POR LOS CONCEJALES PRESENTES PARA SU APROBACIÓN, TENIENDO UN TOTAL DE SIETE VOTOS REALIZADOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO VOTOS EN CONTRA, RESULTANDO APROBADA POR MAYORÍA CALIFICADA; COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

CARGO EN EL MUNICIPIO	NOMBRE	VOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. ELOY MARTÍNEZ GARCÍA	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL	C. EDITH ANDREZ GARCÍA	A FAVOR
REGIDOR DE HACIENDA	C. BULMARO LÓPEZ JUÁREZ	A FAVOR
REGIDORA DE OBRAS	C. ERNESTINA PÉREZ GARCÍA	A FAVOR
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	C. RODOLFO GUTIÉRREZ GARCÍA	A FAVOR
REGIDOR DE SALUD	C. GASTÓN GARCÍA JUÁREZ	A FAVOR
REGIDOR DE EDUCACIÓN	C. GLORIA MATEO MARTÍNEZ	A FAVOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Municipio de San Sebastián Abasolo, Distrito Tlaxcolula, Oaxaca.
Período 2026-2028

ACUERDOS:

PRIMERO: EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL APRUEBA LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PERIODO 2026-2028 DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, **POR MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Y A LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

SEGUNDO: SE AUTORIZA Y SE ENCOMIENDA A LA SECRETARIA MUNICIPAL PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ORDENAMIENTO EN LA GACETA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO.

SÉPTIMO.- ASUNTOS GENERALES.- EN ESTE PUNTO, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA MANIFIESTA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL NO CUENTA CON ASUNTOS QUE TRATAR, PARA QUE ENSEGUIDA CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS REGIDORES, PARA PREGUNTARLES SI TIENEN ASUNTOS QUE TRATAR EN SUS ÁREAS, A LO QUE UNO EN POS DE OTRO MANIFESTARON QUE TAMPOCO TIENEN MÁS PUNTOS QUE TRATAR, PASANDO AL ÚLTIMO PUNTO A LA ORDEN DEL DÍA.

OCTAVO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- EL CIUDADANO ELOY MARTÍNEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, MÉ GIRA INSTRUCCIONES COMO SECRETARIA MUNICIPAL, PARA QUE DECLARE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, POR TAL RAZÓN, AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR, DECLARO CERRADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 25 DEL MES DE MARZO DEL 2026, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y SE LEVANTA LA PRESENTE POR DUPLICADO PARA LOS TÉRMINOS A QUE HAYA LUGAR. LO ANTERIOR, CONFORME LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO SEGUNDO, ÚLTIMA PARTE, 92 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

DOY FE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, TLACOLULA, OAXACA.

C. ELOY MARTÍNEZ GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Municipio de San Sebastián Abasolo, Distrito Tlacolula, Oaxaca.
Período 2026-2028




SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Abasolo,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

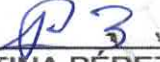
C. EDITH ANDREZ GARCÍA
SÍNDICA MUNICIPAL




REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. San Sebastián
Abasolo,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. BULMARO LÓPEZ JUÁREZ
REGIDOR DE HACIENDA




REGIDORA DE OBRAS
Mpio. San Sebastián
Abasolo,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. ERNESTINA PÉREZ GARCÍA
REGIDORA DE OBRAS




REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
Mpio. San Sebastián
Abasolo,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. RODOLFO GUTIÉRREZ GARCÍA
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA




REGIDOR DE SALUD
Mpio. San Sebastián
Abasolo,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. GASTÓN GARCÍA JUÁREZ
REGIDOR DE SALUD




REGIDORA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Sebastián
Abasolo,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. GLORIA MATEO MARTÍNEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN

"DOY FE"
EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 92 FRACCIÓN V DE LA
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián
Abasolo,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. CECILIA MORALES MÉNDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PERÍODO 2026-2028 DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, DISTRITO DE TLAOLULA, DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA A LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.